FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ
EVENTO DE RECONOCIMIENTO A LA CALIDAD ACADÉMICA MEJORES ESTUDIANTES 2024 - 2

Artículo 91 – Matrícula de Honor- Acuerdo No. 01 (20 de enero de 2025), por medio del cual se aprueba el Reglamento Académico Institucional de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

Ser reconocido con Matrícula de Honor, constituye un honor y representa un mérito académico. Se postula para Matrícula de Honor el estudiante de pregrado que cumpla con los siguientes requisitos:

1. Haber cursado al menos dos periodos académicos en la Institución.
2. Haber obtenido uno de los promedios más altos de la Facultad/Escuela durante el periodo lectivo inmediatamente anterior.
3. Haber obtenido mención de honor en los dos periodos académicos inmediatamente anteriores.
4. No tener sanciones disciplinarias durante su permanencia en la Institución.

PARÁGRAFO: Las personas que ya han finalizado su plan de estudios, o que se encuentren cursando último periodo académico, o que sean beneficiarias de otras becas o programas de financiación o cofinanciación de su matrícula, no deberán ser postuladas a Matrícula de Honor.

3. **Entrega Matrículas de Honor**

Invitamos a los siguientes estudiantes a subir al escenario:

- **Psicología**

Nombre	Promedio
LAURA CAMILA TIQUE AGUILAR	47.67
ALEJANDRA NIÑO SÁNCHEZ	47.67
INGRID NATHALY GONZÁLEZ RODRIGUEZ	47.21
DANNA SOPHIA MIRA HERNANDEZ	47.18

- **Escuela de Negocios**

Nombre	Programa	Promedio
VALENTINA ACUÑA MARTINEZ	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	47.5
STEPHANNY GUARNIZO SOTO	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	47.44

- **Facultad de Matemáticas e Ingenierías**

Nombre	Programa	Promedio
ALEJANDRO PARADA ESTUPIÑAN	INGENIERÍA DE SISTEMAS	48.16
ANDRÉS FELIPE PATARROYO MUÑOZ	INGENIERÍA DE SISTEMAS	47.82